



Circular 7

Plan de Pruebas Físicas 2020-21

Pruebas de inicio de temporada:

Todas las pruebas se realizarán en lunes a las 20:30 en el campo de la Universidad Pública.

- Día 28 de septiembre: Árbitros y asistentes de Segunda División B y árbitros de Tercera División.
- Día 5 de octubre: Asistentes de Tercera División y árbitros-as de Autonómica-Preferente.
- Día 19 de octubre: Asistentes de Autonómica y árbitros-as de Primera Regional.
- Día 26 de octubre: Árbitros-as de Juveniles y árbitros-as auxiliares.
- Día 2 de noviembre: Repesca.

Pruebas y marcas:

Talentos	6x40 m. (menos de 5,60)	Yo-yo	18,2
Tercera	6x40 m. (menos de 5,80)	Yo-yo	17,8
Pref-Autonómica	6x40 m. (menos de 5,80)	Yo-yo	17,4
Pref-Autonómica (F)	6x40 m. (menos de 6,20)	Yo-yo	16,4
1ª Regional	4x40 m. (menos de 6)	Yo-yo	16,8
1ª Regional (F)	4x40 m. (menos de 6,40)	Yo-yo	15,8
Juveniles	4x40 m. (menos de 6)	Yo-yo	15,8
Juveniles (F)	4x40 m. (menos de 6,50)	Yo-yo	15,4
Auxiliares (M y F)	4x40 m. (menos de 6,50)	Yo-yo	15,4
Asistentes 2ªB	5x30 m. (menos de 4,70)	Airet	16,4
Asistentes Tercera	5x30 m. (menos de 4,70)	Airet	16,4
Asistentes Terc. (F)	5x30 m. (menos de 4,80)	Airet	16,4
Asistentes Pr-At.	5x30 m. (menos de 4,70)	Airet	15.5.4
Asistentes Pr-At (F)	5x30 m. (menos de 5)	Airet	15.1





- Los árbitros de Segunda División B realizarán las pruebas marcadas por el CTA.
- Las pruebas tienen carácter obligatorio y es preciso superarlas para poder arbitrar.
- No sabemos aún si se desarrollará el Programa de Talentos y Mentores por lo que la indicación de la marca es en previsión de que el CTA lo programe.
- Los árbitros-as que después de la repesca del 2 de noviembre no hayan superado las pruebas verán suspendidos sus señalamientos y se les convocará a otra repesca para que estos puedan reanudarse.
- Es posible hacer las pruebas en una fecha de otra categoría solicitando previamente y de modo justificado el cambio.

Pruebas a realizar el resto de la temporada:

- Árbitros y asistentes de Tercera División y árbitros-as de Preferente-Autonómica, tendrán dos pruebas durante la temporada una en diciembre-enero y otra en marzo-abril.
- Asistentes de Autonómica y árbitros-as de Regional, Juveniles y Auxiliares tendrán una prueba en abril-mayo.

Esta temporada resulta imposible concretar más las fechas lejanas y aún las próximas quedan pendientes de confirmación o modificación ante la evolución que pueda tener la situación sanitaria, se intentará marcarlas con la máxima antelación posible.

Pamplona a 17 de septiembre de 2020.

D. Felipe Martínez Quiroga

Director del Comité Navarro de Árbitros

Fco. Manuel Osorio Martín

El responsable de Formación.

